

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Modalidad: ADJUDICACIÓN DIRECTA

Invitación: MTE-AD-R33-008-18

Proyecto No.: OP080

Obra: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 50 ENTRE CALLE 31 Y CALLE 33, COL. SAN MIGUELITO.

Localidad 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUÁREZ

Meta: 101.58 ML

Municipio: TENOSIQUE, TABASCO

En la ciudad de Tenosique Tabasco, siendo las 14:00 horas del día 11 de Julio de 2018, fecha y hora fijados en la Invitación de la Obra arriba señalada de acuerdo al artículo 37 fracc. III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y en base al artículo 23 del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Para las aclaraciones de dudas inherentes a la obra arriba indicada se reunieron en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en Planta Baja del Palacio Municipal acceso en Calle 28 S/N x calle 19. Col. Centro. CP. 86901 del Municipio de Tenosique, Tabasco. Los representantes de las Empresas participantes, los representantes de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y del representante de la Contraloría Municipal, cuyos nombres aparecen al calce. En presencia de los cuales se procedió al levantamiento de la presente acta como testimonio de los hechos acontecidos, firmando al calce los que intervinieron en este evento y de acuerdo a lo siguiente:

Dicho evento se desarrolló bajo el siguiente orden:

1.- Se hace la prescripción a los licitantes que en esta junta podrán plantear su dudas, aclaraciones o cuestionamientos sobre la convocatoria, las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, las cuales serán ponderadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

2.- El representante de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de acuerdo a lo programado solicitó a los licitantes presentaran las preguntas que tuvieran con respecto a las bases del presente procedimiento, siendo estas las siguientes:

NO HUBO PREGUNTAS DE PARTES DE LOS PARTICIPANTES

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales hace las siguientes aclaraciones:

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

- La presente acta de Junta de Aclaraciones forma parte integral de las Bases de Licitación, por lo que debiera incluir copia debidamente firmada junto con los demás documentos entregados por la convocante.
- Se hace la aclaración que los licitantes en la integración de sus proposiciones deberán considerar los dispositivos de señalamiento de obra (incluyendo señalamiento diurno y nocturno), el cargo correspondiente lo deberán considerar dentro de sus costos indirectos.
- Se hace la aclaración que los licitantes en la integración de sus proposiciones deberán considerar en el análisis de indirectos el letrero informativo de la obra. (Ver especificaciones particulares)
- Se aclara a los licitantes que la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevara a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en la Planta Baja del Palacio Municipal, acceso en calle 28 s/n x calle 19, Col. Centro, C.P. 86901, del Municipio de Tenosique, Tabasco, Tel. 019343425050 ext. 113 a las 13:00 hrs. del día 18 de Julio de 2018 de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar y habiéndose agotado este evento administrativo; y manifestando en voz alta los participantes no tener pregunta alguna así como su total acuerdo con las aclaraciones a las bases, anexos técnicos y modelo de contrato del presente procedimiento, se da por terminado el evento siendo las 15:00 hrs. del día 11 de Julio de 2018, firmado de conformidad los que intervinieron en el acto y rubricando todas y cada una de las hojas que conforman la presente acta, así como todas las fojas útiles que se anexan al documento.

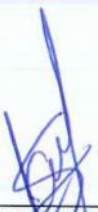
Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que es son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de aclaraciones de la licitación

ADJUDICACIÓN DIRECTA

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS



ING. DANIEL ANTONIO PALOMO FARIAS
SUB-DIRECTOR OPERATIVO
CED. PORF. 6148893



ING. ANGEL EDUARDO GONZALEZ ALCUDIA
POR LA DIR. DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.



ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA
COORDINADOR DE LICITACIONES
CED. PROF. 1127663

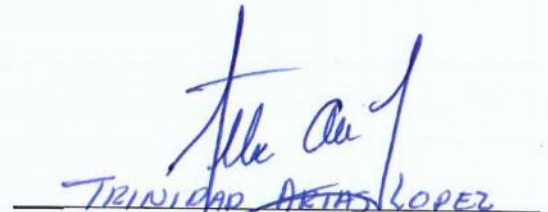


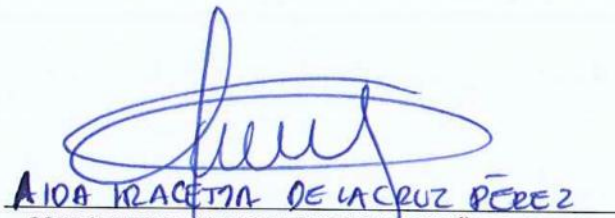
ING. LUIS ENRIQUE ALAMILLA GARCIA
REP. DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

POR PARTE DE LOS LICITANTES


JUAN GABRIEL MUÑOZ HERNÁNDEZ
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DEL
ANGEL, S.A DE C.V.


TRINIDAD AETAS LÓPEZ
ALEDIHU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.


AIDA RACETA DE LA CRUZ PÉREZ
CORPORATIVO CONSTRUCTOR TABAQUEÑO, S.A DE C.V.

Hoja protocolaria de firmas de la Junta de Aclaraciones de la Licitación: MTE-AD-R33-008-18